

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE BARCELONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso; organiza/diversifica la materia troncal	Créditos Anuales (4)			Breve Descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
				Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos			
1		Análisis y lenguajes documentales Créditos: 20T + 4A	Introducción al análisis y recuperación de la información. Descripción bibliográfica Catalogación descriptiva Clasificación e indización	24 6 6 6	16 4 4 4	8 2 2 2	Introd. a la catalogación y clasificación. Tratamiento y recuperación de la información. Descripción bibliográfica de documentos en distintos soportes: acceso a la descripción y confección de catálogos. Teoría y estructura de las clasificaciones y sistemas de indización. Análisis de contenido.	Biblioteconomía y documentación. Lenguajes y sistemas informáticos.	
1	Archivística Créditos: 10T	Introducción a las Ciencias de la información. Análisis de fondos archivísticos Organización de archivos	10 1 4,5 4,5	7 1 3 3	3 -- 1,5 1,5	Introducción al estudio y organización de los archivos. Normas para la conservación, organización y descripción de los fondos documentales. Funciones y servicios de Archiveros.			Biblioteconomía y Documentación. Ciencias y técnicas historiográficas.
1	Bibliografía y Fuentes de Información. Créditos: 10T +2A	Servicios de Información Bibliografía general y sistemática.	12 6 6	8 4 4	4 2 2				

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos Anuales (4)			Breve Descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1		Documentación general Créditos 10T + 2A		12	8	4	Estudio del concepto de información documental y de los elementos del proceso de la documentación. Sistemas, redes y Centros de información y documentación.	Biblioteconomía y Documentación.
		Teoría de la información y de la comunicación	6	4	2			
		Teledocumentación	6	4	2			
1		Biblioteconomía Créditos 10T + 2A		12	8	4	Organización y administración de bibliotecas y hemerotecas. Edificios e instalaciones. Conservación y restauración. Servicios de extensión al usuario. Sistemas nacionales e internacionales de bibliotecas.	Biblioteconomía y Documentación
		Lectura pública	6	4	2			
		Bibliotecas de investigación	6	4	2			
1		Técnicas historiográficas de la investigación documental. Créditos: 6T		6	4	2	Paleografía, diplomática y numismática aplicadas.	Ciencias y técnicas historiográficas.
		Técnicas documentales historiográficas	6	4	2			
1		Tecnologías de la información Créditos: 15T + 1,5 A		16,5	11	5,5	Tecnologías de conservación y recuperación de la información. Construcción de bases de datos bibliográficas, numéricas, textuales y factuales. Edición electrónica.	Biblioteconomía y Documentación. Ciencia de la computación e Inteligencia Artificial. Lenguaje y sistemas informáticos.
		Tecnologías de la información	6	4	2			
		Sistemas de gestión electrónica de la información.	6	4	2			
		Redes de transferencia de la información.	4,5	3	1,5			
1		Practicum Créditos 10T + 2A		12		12	Conjunto integrado de prácticas en Centros universitarios o vinculados con las Universidades por convenios o concertos que pongan a los estudiantes en contacto con los problemas de la práctica profesional.	Biblioteconomía y Documentación.
		Prácticas II	12		12			

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos Anuales			Breve Descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1		Metodología del trabajo científico	3	2	1	Fases de un trabajo de investigación: planificación, selección y consulta de las fuentes, estructura y presentación.	Biblioteconomía y Documentación
1		Historia de la producción documental	4,5	3	1,5	Evolución, características y estructura de los soportes de la información.	Biblioteconomía y Documentación
1		Gestión de unidades de información	6	4	2	Conceptos básicos de gestión y planificación. Gestión económica y de recursos humanos.	Biblioteconomía y Documentación
1		Organización de catálogos en línea	4,5	3	1,5	Organización y gestión de catálogos automatizados. Control de autoridades.	Biblioteconomía y Documentación
1		Técnicas de recuperación de la información.	6	3	3	Lenguaje natural y lenguajes controlados en la recuperación. Lenguajes post-coordinados.	Biblioteconomía y Documentación
1		Preservación y conservación	4,5	2	2,5	Análisis de los documentos a conservar y/o restaurar. Productos, equipos y técnicas aplicadas en los laboratorios de conservación.	Biblioteconomía y Documentación
1		Introducción a las ciencias de la información	5	3	2	Estudio del concepto de información documental y de los elementos del proceso de la documentación.	Biblioteconomía y documentación.
1		Prácticas I	3		3	Conjunto integrado de prácticas en Centros universitarios o vinculados con las Universidades por convenios o conciertos que pongan a los estudiantes en contacto con los problemas de la práctica profesional.	Biblioteconomía y documentación.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				27	
				- por ciclo <input type="text"/>	
				- curso <input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Archivística	12	6	6	Organización, funciones y servicios de tipos específicos de archivos. Documentación específica de diferentes tipos de archivos. Automatización de archivos.	Biblioteconomía y documentación
Bases instrumentales para la documentación	10,5	6	4,5	Modelos de comunicación. Técnicas de escritura. Aplicaciones microinformáticas en unidades de información.	Biblioteconomía y Documentación
Estudios de usuarios	27	13,5	13,5	Servicios según tipologías de usuarios. Análisis de demandas de información. Recursos de promoción de servicios.	Biblioteconomía y Documentación
Fondos especiales	18	9	9	Organización, tratamiento y difusión de colecciones de materiales especiales por su contenido, forma o soporte.	Biblioteconomía y Documentación
Fuentes de información especializadas	12	6	6	Bibliografía y documentación especializada en diferentes soportes: tipología, función y consulta según ámbitos del saber.	Biblioteconomía y Documentación
Gestión y difusión	19,5	11	8,5	Métodos estadísticos aplicados a la producción documental y su utilización. Planificación de sistemas y servicios. Técnicas aplicadas a la difusión de la información.	Biblioteconomía y Documentación
Idioma documental	10,5	7	3,5	Técnicas de comprensión lectora del discurso de especialidad de lenguas extranjeras clásicas y modernas. Técnicas de organización lógica de los textos de especialidad.	Filología correspondiente.
Información electrónica	16,5	10	6,5	Análisis y evaluación de sistemas de gestión de la información electrónica. Aspectos técnicos de los soportes de la información electrónica. Comunicación audiovisual en los sistemas de información.	Biblioteconomía y Documentación

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) **27**

- por ciclo

- curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Lenguajes documentales	12	6	6	Teoría de clasificación del conocimiento. Aplicación de lenguajes de clasificación e indización a contenidos especializados. Indización automática.	Biblioteconomía y Documentación
Cultura humanística	12	9	3	Estudio de temas y cuestiones relacionadas con Historia, Filología, Filosofía y Bellas Artes.	Área correspondiente

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

BARCELONA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

2. ENSEÑANZAS DE

1er. CICLO

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Escuela de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona
(3) (RD 3452/1981 BOE 8.02.1982)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

207

CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
		104,5 (91T+13.5)	36,5	27	39		207
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 12 CREDITOS.
— EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) materias troncales (practicum)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS

(6) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

PLAN DE ESTUDIOS

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación

1.b) Debido al carácter fundamentalmente técnico de los estudios se recomienda al alumno la máxima fidelidad al orden de programación de asignaturas troncales y obligadas establecido.

La matriculación de las asignaturas de las materias optativas "Estudios de usuarios", "Fondos especiales", "Gestión y difusión" e "Información electrónica" requiere haber aprobado las asignaturas troncales y obligadas del primer curso.

Se establece la siguiente secuencia entre asignaturas:

Para matricular	Se debe haber aprobado previamente
Prácticas II	Servicios de Información Catalogación descriptiva Bibliotecas de investigación Sistemas de gestión electrónica de la información Clasificación e indización Organización de archivos Teledocumentación

Las asignaturas de la materia optativa

"Archivística"	Organización de archivos
"Fuentes de información especializadas"	Bibliografía general y sistemática
"Lenguajes documentales"	Clasificación e indización

1.c) El período de escolaridad mínima es de tres años

1.d) TABLA DE ADAPTACIONES DEL NUEVO PLAN DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

PLAN ANTIGUO ASIGNATURAS	PLAN NUEVO ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Análisis documental I	Introducción al análisis y recuperación de la información. Descripción bibliográfica.	12
Bibliografía	Servicios de información. Bibliografía general y sistemática.	12
Biblioteconomía I	Lectura pública. Bibliotecas de investigación.	12
Historia	Libre elección.	3
Historia del libro	Historia de la producción documental.	4,5
Idioma I	Idioma documental I (*).	6
Literatura	Libre elección.	3
Técnica del trabajo científico	Metodología del trabajo científico.	3
Terminología	Libre elección.	3
Análisis documental II	Catalogación descriptiva. Organización de catálogos en línea.	10,5
Archivística	Análisis de fondos archivísticos.	4,5
Bibliografía II	Fuentes de información especializadas (*).	6
Biblioteconomía II	Gestión de unidades de información.	6
Clasificación e indización	Clasificación e indización. Técnicas de recuperación de la información.	12
Documentación I	Teoría de la información y la comunicación	6
Idioma II	Idioma documental II (*).	4,5
Paleografía	Técnicas documentales historiográficas.	6
Automatización Bibliotecas	Tecnologías de la información.	6
Documentación II	Teledocumentación.	6
Restauración	Preservación y restauración.	4,5
Prácticas	Prácticas.	15

(*). corresponde a materia optativa

a. Las cuatro asignaturas optativas de tercer curso del plan antiguo serán convalidadas por créditos de las materias optativas correspondientes del nuevo plan de estudios, según sea determinado por la comisión de convalidación.

3.) Las prácticas en unidades de información de empresas e instituciones públicas o privadas podrán ser convalidadas por los 12 créditos de la materia troncal Practicum correspondientes a la asignatura Prácticas II.